

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Leopoldo Sanchez-Vello, de nacionalidad española y residente en Nogent-sur-Marne, Francia, por "UN PROCEDIMIENTO PARA IMPEDIR LA FORMACION DE AMPOLLAS O RAYAS EN LA SUPERFICIE DE VIDRIO FUNDIDO POR SU CONTACTO CON PAREDES METALICAS".

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

5 Cuando se pone en contacto vidrio fundido con una pared metálica, por ejemplo, cuando fluye a través de una boquilla metálica, y ésta, por influjo del vidrio mismo o por otra causa alcanza una elevada temperatura, se formará en la superficie del vidrio ampollas o rayas que hacen la pared de metal penetrable al aire, a elevada temperatura. El aire se introduce desde el exterior en partículas muy finas, atravesando la pared y pe-

10 netrando en el vidrio, perturbando así la lisura
y pulimento de la superficie del vidrio.

El invento se refiere a un proce-
dinamiento por el cual se evita el inconveniente rese-
ñado. Consiste en dotar la pared metálica, por
15 la superficie que no se pone en contacto con el vi-
drio, de una capa neumoaislante, que impide con
seguridad la penetración de aire a través de la
pared metálica. El procedimiento se efectúa con-
venientemente construyendo la pared metálica en
20 forma de capa doble y dejando entre las dos capas
un vacío de aire permanente.



El invento es aplicable a hornos
de fundir vidrio, en máquinas de estirar tubos
de vidrio o de hacer vidrios de ventanas, con dis-
tribuidores automáticos de vidrio, etc.
25

En el dibujo se representa como
ejemplo la aplicación del invento en descargas
de recipientes (hornos de fundir), que contengan
vidrio derretido, indicando:

30 La figura 1, una descarga en que
el vidrio toca una pared exterior de metal; y

La figura 2, una descarga en que
el vidrio se pone en contacto con una pared exte-
rior y otra interior.

35 La boquilla metálica de descarga, si-
tuada en el fondo -a- de un horno de fundir vidrio
-b-, está constituida por una pared doble c_1, c_2 .
El espacio hueco -d- entre las dos paredes se cie-
rra herméticamente, y comunica por un tubo -e-
40 con una bomba aspirante. La pared - c_1 -, en con-
tacto con el vidrio derretido, está también rodea-
da de un espacio hueco vacío de aire, que se opone

45

a la penetración del aire que entra del exterior en el sentido de la flecha F. El aire que a través de la capa exterior $-c_2-$ pueda entrar en el espacio hueco se extrae en seguida por la bomba.

50



55

El procedimiento es aplicable tanto cuando el vidrio fluye sobre una pared metálica en un recipiente de metal o análogo, como cuando una pared metálica se halla dentro de una masa de vidrio fundido.

60

El último caso se representa como ejemplo en la figura 2, que muestra parte de una máquina de estirar tubos de vidrio. En estas máquinas, para formar la bola $-b_1-$ se utiliza una varilla o un tubo $-f-$ con una cuña $-g-$ en la extremidad inferior. La varilla tiene un canal axial $-h-$, en el que introduce aire comprimido, que sale del canal en el sentido de la flecha $-k-$. Según el invento, el tubo $-f-$ está formado por una pared doble $-f_1-$, $-f_2-$, esto es, por dos tubos concéntricos estrechados por los extremos superior e inferior de manera que constituyan en espacio anular $-h_1-$ que envuelve el canal de soplar $-h-$. Este espacio comunica por una tubería $-e-$ con la bomba aspirante.

65

70

Con esta disposición no hay peligro de que el aire comprimido que se introduce en el canal de soplar $-h-$ se ponga en contacto con el vidrio derretido, y de que se formen ampollas, rayas, etc. en el tubo de vidrio manufacturado.

Dentro del concepto del invento puede reemplazarse el espacio hueco vacío de aire por otra capa aislante que impida la penetración de

75

aire a través de la capa metálica en contacto con el vidrio.

80

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 26 de enero de 1931, bajo el número 309.496, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-----o N O T A o-----

85

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:



90

1º.- Un procedimiento para impedir la formación de ampollas o rayas en la superficie de vidrio fundido por su contacto con paredes metálicas, caracterizado por tener la pared metálica, en la superficie que no se pone en contacto con el vidrio, una capa neumoislante.

95

2º.- Un procedimiento conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizado por estar formada la capa aislante por un espacio hueco con vacío de aire permanente.

100

3º.- Un procedimiento conforme se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por hacerse la pared metálica de capa doble, cuyo hueco se cierra herméticamente y se mantiene en comunicación con una bomba aspirante.

105

4º.- Un procedimiento para impedir la formación de ampollas o rayas en la superficie de vidrio fundido por su contacto con paredes metálicas.

Tal y como se ha descrito en la Me-

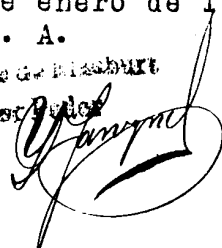
moria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas por una sola cara.

110

Madrid 21 de enero de 1932
P. A.

Arturo de Lasarte
Por el autor



ESCALA VARIABLE

Fig. 1

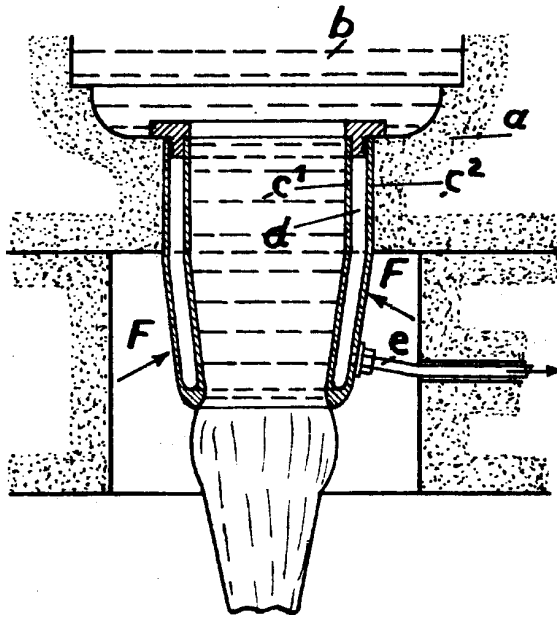
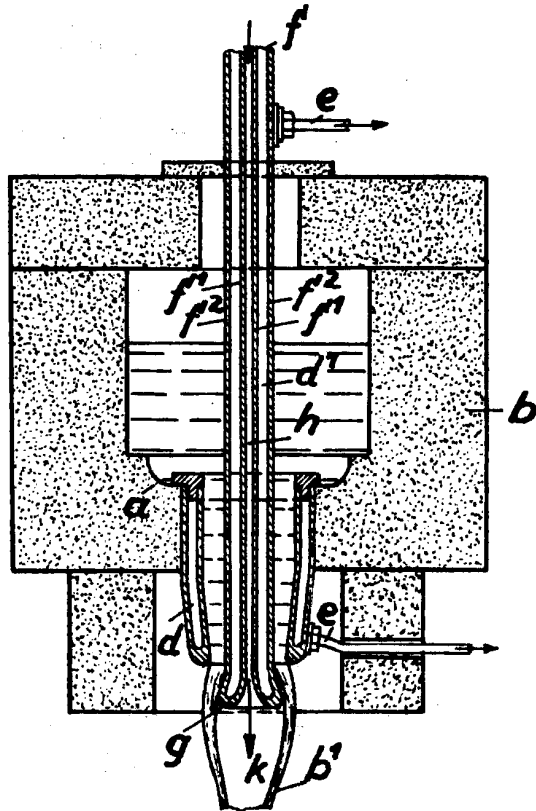


Fig. 2



1932

P. A.

ADICIONADO EN EL ORIGINAL

[Handwritten signature]